

**SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
BIENES ESTATALES**



RESOLUCIÓN N° 0001-2024/SBN

San Isidro, 4 de enero de 2024

VISTOS:

El correo electrónico de fecha 4 de enero de 2024, remitido por la servidora Ibeth Elohan Angulo Zavaleta; el Informe Personal N° 00003-2024/SBN-OAF-URH-FDJS, de la Unidad de Recursos Humanos; el Informe N° 00004-2024/SBN-OAF de la Oficina de Administración y Finanzas y el Informe N° 00003-2024/SBN-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 0010-2023/SBN de fecha 10 de febrero de 2023, se designó a la señora Ibeth Elohan Angulo Zavaleta en el cargo de Supervisora de Personal de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración y Finanzas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales;

Que, a través del correo electrónico de fecha 4 de enero de 2024, la servidora Ibeth Elohan Angulo Zavaleta, ha presentado su descanso médico por los días 4 y 5 de enero de 2024;

Que, el artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado con el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, establece que: *“Los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante o quedar sujetos, únicamente, a las siguientes acciones administrativas de desplazamiento de personal: a) La designación temporal como (...) como directivo superior o empleado de confianza (...)”*;

Que, a través de los informes de vistos, la Unidad de Recursos Humanos, la Oficina de Administración y Finanzas y la Oficina de Asesoría Jurídica, opinan que resulta viable designar temporalmente al servidor Fredi Daniel Jorge Salas, profesional

contratado bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios, para desempeñar las funciones de Supervisor de Personal de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración y Finanzas;

Con el visto de la Oficina de Administración y Finanzas y la Oficina de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones establecidas en Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales aprobado por Resolución N° 066-2022/SBN;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar temporalmente, del 4 al 5 de enero de 2024, al servidor Fredi Daniel Jorge Salas para desempeñar las funciones de Supervisor de Personal de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración y Finanzas, en adición a sus funciones de Especialista Legal de la citada Unidad.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución al servidor mencionado en el artículo 1 de la presente Resolución, así como a la Unidad de Recursos Humanos, para los fines pertinentes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en la sede digital de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (www.gob.pe/sbn).

Regístrese y comuníquese.

WILDER ALEJANDRO SIFUENTES QUILCATE
Superintendente
Superintendencia Nacional de Bienes Estatales